



Sistema de partidos y unidad nacional

JOSÉ MURAT

En tiempos de turbulencia global, cuando nunca como ahora el país había sufrido tantas embestidas del exterior, políticas, económicas y aún amenazas a su soberanía territorial, en una dimensión donde la realidad supera a la ficción, como decía Oscar Wilde, se precisa de todos los mexicanos unidad en lo fundamental, como planteaba el ideólogo del liberalismo social don José María Luis Mora, en el siglo XIX, cuando las enconadas diferencias internas fermentaron el terreno para la pérdida de más de la mitad del territorio nacional.

Este espíritu de unidad en lo fundamental debe incluir al sistema de partidos. No olvidemos que los partidos políticos son entidades de interés público, no corporativos privados. Eso significa que constitucionalmente están para velar y trabajar por el interés colectivo, el interés de la nación en sus tres niveles de gobierno: la Federación, los estados y los municipios.

Esa es la naturaleza medular y el estatus jurídico de los partidos políticos: deben privilegiar el interés superior de la nación, a diferencia de las facciones y las organizaciones privadas. Mirar arriba y trabajar por todos, desde sus naturales y necesarias diferencias ideológicas.

Ya desde la segunda mitad del siglo XVIII, Voltaire tenía claro que el concepto partido no

tiene una connotación negativa y que la figura cumple una función esencial en la organización política de los ciudadanos y en el servicio al Estado nacional. Como apuntaba en la *Enciclopedia*: “El término partido no es, en sí mismo, odioso; el término facción siempre lo es”.

En efecto, como dice el artículo 41 de la Carta Magna: “Los partidos políticos son entidades de interés público”, no facciones al servicio de intereses grupales. Es importante tener presente esta condición jurídica de los partidos políticos de México, sobre todo en tiempos de desafío monumental, como el presente, cuando las reglas de la convivencia internacional más que cambiado, han desaparecido; han sido sustituidas por la voluntad unipersonal, autárquica y veleidosa de líderes mundiales, impredecibles y cambiantes.

Se precisa, como nunca, que los partidos políticos y sus bandadas en el Congreso, todos, la representación nacional, hagan causa común, no en torno a proyectos electorales, sino en algo superior: la construcción de las reglas y principios con que México se va a insertar en la nueva globalidad para que emerjamos lo mejor situados, con la mayor fortaleza colectiva.

Unidad nacional para promover las causas que nos trascienden y que sentarán las bases del futuro para las nuevas generaciones, como el tipo de soberanía que queremos, cuyas principales premisas tienen que ser la conservación del dere-

cho a autodeterminarnos, sin renunciar a las necesarias alianzas estratégicas, como las que tenemos con nuestros socios comerciales.

Los imperativos de la convivencia y la competencia global han impulsado la estandarización de estilos de vida y mercado, a instancias de los países y los líderes que se asumen de vanguardia o que simplemente se arrojan el derecho de fijar las reglas del juego, pero tenemos que defender nuestra especificidad cultural y los intereses nacionales.

No favorece a ese objetivo superior hacer cabildeo ante gobiernos de otros países, una y otra vez, como hacen dirigentes de partidos en Estados Unidos para denostar a las instituciones nacionales, sea cual fuere el gobierno de México en turno. Apostar a que al país le vaya mal para tratar de sacar adelante una agenda personal o partidista contraviene el espíritu del sistema de partidos políticos.

No sólo es contrario a México, sino perjudicial para sus propios intereses inmediatos. Baste recordar lo que ocurrió con la candidata de la alianza contranatura denominada Coalición Fuerza y Corazón por México, quien antes de siquiera recorrer un municipio en el territorio nacional se aventuró a Estados Unidos y Europa, para demandar la intervención de corporativos y personajes extranjeros, con el argumento de que los mexicanos no podíamos garantizar la pulcritud del proceso electoral.

Estudios de opinión posteriores a esa gira internacional evidenciaron el rechazo frontal de los mexicanos a la intervención de agentes extranjeros en los asuntos políticos del país. Fue uno de los mayores errores de estrategia electoral de esa campaña.

Son actitudes que recuerdan a los mexicanos, inevitablemente, la ocasión en que un grupo de notables, las élites de entonces –pertenecientes al Partido Conservador– en 1863, acudieron con Napoleón III para solicitarle que mandara a un representante, a un príncipe, a México, con el argumento de que en suelo nacional no existía ningún ciudadano capaz de conducir los destinos del país. Como es del dominio público, finalmente Napoleón III envió al archiduque Fernando Maximiliano de Austria, un experimento fallido.

En contra de esas actitudes, lo que debe privar es un espíritu de unidad en los partidos políticos, específicamente en sus dirigencias. No para coincidir en todo, sino unidad en lo fundamental. México requiere de un genuino y fortalecido sistema de partidos. Uno que tenga claro la condición de los partidos de entidades de interés público, custodios de los intereses superiores de la nación.

Un sistema de partidos que defienda la soberanía nacional y que atienda las grandes asignaturas pendientes: autosuficiencia alimentaria, combate frontal a la pobreza, crecimiento económico y cuidado del medio ambiente.